

AVISO METEOROLÓGICO DE INCREMENTO DE VIENTO EN LA SELVA

VIGENCIA: 12:00 horas del 15-01-2025 a 23:59 horas del 17-01-2025



Funcionarios (as) y Servidores (as) de los Servicios de Protección del MIMP:

De acuerdo al aviso meteorológico, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), del **miércoles 15 al viernes 17 de enero**, se presentará el incremento de la velocidad del viento en la selva. Además, se esperan ráfagas de viento con velocidades superiores a los 55 km/h, en los departamentos de **Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre De Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali**.

En ese sentido, se insta a seguir las siguientes recomendaciones: asegurar y reforzar los techos de material liviano para evitar daños. De ser necesario, colocar cintas adhesivas en forma de aspa en los vidrios de las ventanas, así como alejarse de aparatos eléctricos y objetos punzocortantes.

Asimismo, mantenerse informado ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentarse en los servicios de protección expuestos del Programa AURORA (01 CAI, 08 CEM COMISARIA, 18 CEM REGULAR, 14 SAR y 01 SAU), del Programa INABIF (08 CAR, 02 CEDIF, 02 SEC y 01 SIEF), del CONADIS (03 CCR) y por la DGNNA (03 UPE).

En caso de presentarse alguna emergencia, comunicar el hecho al Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (COES-MIMP) al correo coes@mimp.gob.pe, a fin de monitorear posibles afectaciones a la vida de usuarios, servidores, así como también, de la infraestructura de los locales del MIMP, en los departamentos antes mencionados.

Lima, 15 de enero de 2025

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
COES MIMP